



## Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Kenia

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Kenia		Convalidación / Homologación
	Etapa/Curso	Etapa	Curso	
	E. Infantil			
	E. Infantil	Pre-Primaria		
1	1º E. Primaria	E. Primaria	Estándar 1	Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria		Estándar 2	
3	3º E. Primaria		Estándar 3	
4	4º E. Primaria		Estándar 4	
5	5º E. Primaria		Estándar 5	
6	6º E. Primaria		Estándar 6	
7	1º E.S.O.		Estándar 7	
8	2º E.S.O.	Estándar 8		
9	3º E.S.O.	E. Secundaria	Estándar 9	
10	4º E.S.O.		Estándar 10	<b>Homologación título G.E.S.O.</b>
11	1º BACHILLERATO		Estándar 11	<b>Convalidación 1º Bachillerato</b>
12	2º BACHILLERATO		Estándar 12	<b>Homologación título Bachiller</b>

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller.</li> </ul>	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación	
Curso en que se consigue el título/certificado de enseñanza obligatoria	Estándar 8
Denominación del título/certificado de enseñanza obligatoria	<b>Kenya Certificate of Primary Education (KCPE)</b>
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	Estándar 12
Denominación del título final	<b>Kenya Certificate of Secondary Education (KCSE)</b>

**IMPORTANTE:** Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico.

Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.



# KENIA (sistema anterior)

## Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Kenia

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Kenia	Convalidación / Homologación
	Etapa/Curso	Etapa/Curso	
	E. Infantil		
	E. Infantil		
1	1º E. Primaria		Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria		
3	3º E. Primaria		
4	4º E. Primaria		
5	5º E. Primaria		
6	6º E. Primaria		
7	1º E.S.O.		
8	2º E.S.O.		
9	3º E.S.O.	Tercero de secundaria	
10	4º E.S.O.	Cuarto de secundaria	<b>Homologación título G.E.S.O.</b>
11	1º BACHILLERATO	Quinto de secundaria	<b>Convalidación 1º Bachillerato</b>
12	2º BACHILLERATO	Sexto de secundaria (segundo ciclo) y East African Advanced Certificate of Education o Higher School Certificate	<b>Homologación título Bachiller</b>

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller.</li> </ul>	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación	
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	Sexto de secundaria (segundo ciclo)
Denominación del título final	<b>Advanced Certificate of Education / Higher School Certificate</b>

**IMPORTANTE:** Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico.

Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la

acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

**Normativa:** [ORDEN de 30 de abril de 1996 por la que se adecuan a la nueva ordenación educativa determinados criterios en materia de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de niveles no universitarios y se fija el régimen de equivalencias con los correspondientes españoles.](#)

# KENIA (escalas de calificación)



## Escala de calificación 1 (Calificaciones del Certificate of Education)

Tipo de escala	Literal-numérica decreciente de 9 a 1 (sin decimales)
Máximo aprobatorio	1 (Pass with distinction – very good)
Mínimo aprobatorio	6 (Pass – fair)
Nº de calificaciones positivas	Más de 6
Literal	Escala numérica
Pass with distinction (Very good)	1 – 2
Pass with credit (Good)	3 – 5
Pass (Fair)	6 – 8
Fail	9

## Escala de calificación 2 (calificaciones del Advanced Certificate)

Tipo de escala	Literal-numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales)
Máximo aprobatorio	6 (A)
Mínimo aprobatorio	2 (E)
Nº de calificaciones positivas	5
Literal	Escala numérica
A	6
B	5
C	4
D	3
E	2

## Escala de calificación 3 (calificaciones del Kenia Certificate of Secondary School (KCSE))

Tipo de escala	Literal-numérica creciente de 1 a 6 (sin decimales)
Máximo aprobatorio	12 (A)
Mínimo aprobatorio	2 (D-)
Nº de calificaciones positivas	Más de 6
Literal	Escala numérica
A	12
A-	11
B+	10
B	9
B-	8
C+	7
C	6
C-	5
D+	4
D	3
D-	2
E	1

**IMPORTANTE:** En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.